

PISTOLEROS Y ATRACADORES

Autoridad y energía

Ayer hizo su aparición en Granada este tipo de pistolero- atracador que ya es conocido en muchas ciudades de España y del extranjero como un repugnante fenómeno de nuestra época. Y esta aparición del atracador-pistolero quedó señalada con un suceso dramático que regó de sangre una calle céntrica y envió una víctima al Cementerio y otras al Hospital. Remitimos al lector a la información que publicamos en otro lugar de este número.

Queremos que nuestras primeras palabras de hoy sean de dura condenación para este suceso bárbaro, criminal y de sentida condena para las víctimas del atentado. Hay entre éstas un hombre que encontró la muerte cuando cumplía sus deberes, sin sospechar que en plena calle y en pleno día le acechaban las pistolas de los atracadores.

La ciudad entera se ha impresionado hondamente al conocer el sangriento suceso. Y ha vibrado de noble indignación ante la salvaje hazaña de los atracadores. Ni depreciable moral ante un suceso de tal índole ni inquietud atemorizada. Hay que reaccionar vigorosamente contra la posibilidad de que se intente convertir a Granada en escenario de estos hechos criminales. Hay que demostrar desde el primer momento que aquí no puede vivir este género de malhechores.

Y cuando hablamos de reaccionar vigorosamente contra el pistolero, nos referimos en particular a los Poderes públicos, a las autoridades y a sus agentes. Ese triste fenómeno de esta época que ya ha escrito numerosas páginas en la historia del crimen, exige medidas rigurosas y excepcionales para amparar la vida de los ciudadanos y restablecer la tranquilidad pública. No se puede dar la sensación de que las bandas de pistoleros actúan impunemente en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Granada...

No se trata de un fenómeno localizado en ésta o en otra ciudad. Tiende, por desgracia, a extenderse en busca de nuevos campos de acción. Y esto no puede ser. Esto hay que perseguirlo y acabarlo como sea. Y así para terminar con esas bandas criminales hay que recurrir a medidas de excepción, no creemos que deban vacilar los hombres que tienen la responsabilidad del Poder.

Estas detestables manifestaciones de criminalidad sólo se acaban con autoridad y con energía. Un caso aislado no alarmaría a nadie. Pero generalizado el fenómeno en diversas poblaciones, el caso adquiere una gravedad extraordinaria, a la que hay que poner inmediato remedio con las vigorosas prevenciones que las circunstancias exigen. No es posible admitir ni la posibilidad lejana de que los ciudadanos puedan ser cazados en las calles a tiros por los atracadores. Para impedirlo han de estar las autoridades y sus agentes.

Hay que hacer frente a tales hechos con autoridad y con energía. Eso no puede continuar. Y ya lo hemos dicho en las líneas anteriores. Si para terminar con esas hazañas del pistolero no se precisan medidas excepcionales, no creemos que nadie deba vacilar en adoptarlas. Lo que importa, por razones al alcance de todo el mundo, es acabar de raíz con esas manifestaciones de criminalidad.

INFORMACION MUNICIPAL

Un telegrama del presidente de la República

El alcalde, señor Corro, ha recibido de Priego el telegrama siguiente del presidente de la República: «Al regresar, le renuevo expresión reconocimiento por atenciones.»

Concurso entre pintores y escultores

En reunión celebrada por la Comisión municipal de Instrucción pública se acordó la convocatoria de un concurso entre escultores y pintores para cubrir dos becas que costea el Ayuntamiento a los artistas faltos de medios económicos para perfeccionar sus conocimientos.

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes.

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Asistencia Social propone se conceda la licencia que solicita de 29 días don J. Ruiz Contreras para restablecimiento de su salud.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana proponiendo se conceda permiso a don E. Plaza para instalación de un altavoz para anuncio de su establecimiento y audiciones musicales en la casa número 24 de la calle de la Cárcel Baja, por plazo de un mes y con la conformidad de los vecinos de las casas colindantes.

La comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto adicional importante 7.931,31 pesetas para pavimentación de la Carrera de Genil, y que se ejecute por administración la obra de renovación de canchales de particulares pagados por éstos y presupuestados en 5.277,70 pesetas, dada la proximidad de las lluvias y ser necesario proceder a la nueva pavimentación.

La comisión de Presupuestos ordinarios (Sección de Impuestos) propone la aprobación de la matrícula de Inquilinos para el actual ejercicio y bejas en distintas matrículas.

Dictamen de la comisión de Instrucción pública, proponiendo se faculte al señor teniente alcalde de distrito, para que con los inspectores, médico y arquitecto, proceda a la instalación de escuelas en varios de los edificios que posee o tiene alquilados, y a la Alcaidía para adquirir los materiales y mobiliario, previo concurso entre industriales granadinos.

Dictamen de la comisión de Fomento, sobre la masa, proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto para cubrimiento del río Darro.

Otro de la comisión especial de Construcciones Bacterias, en que visto el resultado de las gestiones realizadas por el señor alcalde, cerca del señor director general de Primera enseñanza y del jefe de la Sección de Construcciones Bacterias y las indicaciones de estos señores, propone:

1.º Se formule una solicitud independiente para cada uno de los grupos, escogiendo el dispuesto en el decreto de 5 de Enero de 1933 y manteniendo los mismos ofrecimientos de aportación aprobados

En el Gobierno civil

El Sr. Aguilar seguirá en su puesto hasta recibir órdenes

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil interrogaron ayer al gobernador sobre la situación política.

El señor Aguilar dijo que no tenía ninguna noticia, salvo la de que el ministro de la Gobernación le había telegrafiado ordenándole que siguiera en su cargo hasta recibir órdenes.

El gobernador recibió al delegado que fué al Ayuntamiento de Pedro Martínez, que le denunció la resistencia que había encontrado en algunos elementos de su misión. Añadió que habían desaparecido de la localidad el alcalde, el depositario y el secretario del Ayuntamiento.

El señor González Matín saludó al gobernador en visita de cortesía, así como el médico titular de Tocón señor Ortiz Ramos, a quien acompañaba su señora.

El alcalde de Salobreña señor Vinueza, que visitó al gobernador, dijo a los periodistas que no es exacto, como alguno ha dicho, que desde que él ha vuelto a ser alcalde haya dejado de funcionar la Bolsa de Trabajo, que marcha en la misma forma que siempre lo hizo. Tampoco puede ser cierto que el Ayuntamiento ha dado órdenes contra los obreros que no pertenecen al Centro Agrario, entre otras razones porque en Salobreña no existe Centro Agrario.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.  
GRAN VÍA, 41

LA MODA PRACTICA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCION: UNA PESETA.

Un hombre se suicida porque se encontraba enfermo del estómago

En la mañana de ayer, y en su domicilio, calle del Atadid, núm. 6, pu so fin a su vida, disparándose un tiro. Antonio de la Cámara Agapito.

Dejó una carta dirigida al juez, en la que decía no se culpaba a nadie de su muerte. Parece ser que las causas que le han hecho tomar tan fatal resolución obedecen a que desde hace tiempo se encontraba enfermo del estómago.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

INFORMACION DE MADRID

El Comité ejecutivo de la U. G. T. adopta importantes acuerdos

La Agrupación radical socialista madrileña acuerda romper sus relaciones con el Comité ejecutivo

Madrid 4.—Con carácter extraordinario se ha reunido el Comité ejecutivo de la U. G. T.

Se examinó en primer término la situación política y social de España.

En su virtud, se acordó convocar al Comité nacional para el día 14 y exponerle distintos puntos de vista.

Asimismo se acordó, en vista de las peticiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, plantear el programa de reivindicaciones de estos obreros, que son los siguientes:

Primero: Que se facilite trabajo a todos los obreros del campo que están sin él.

a) Utilizando la ley del Trabajo forzoso e intensificando éste.

b) Realización de obras hidráulicas y construcción de carreteras y caminos vecinales.

c) Reparaciones de las existentes y edificación de casas rurales para obreros y clase media del campo.

d) Saneamiento de los pueblos.

e) Construcciones ferroviarias.

f) Construcciones de escuelas y limpiapl de aceras.

g) Repoblación forestal.

h) Saneamiento del arbolado.

i) Obras culturales.

Segundo: El Gobierno creará el subsidio para los obreros en paro.

Tercero: No se perseguirá por los patronos ni entidades a los obreros que estén afiliados a una Sociedad en defensa de su clase.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Han sido consultados por la mañana los representantes de diversas minorías

Los señores Casares y Botella son partidarios de la disolución de las Cortes. Besteiro, Marcelino Domingo, Cabello, Gordón Ordás, Franchy Roca, Ruiz Funes y Santaló propugnan un Gobierno republicano-socialista

El señor Besteiro aconseja un Gobierno de amplia concentración republicano-socialista y la continuación de las actuales Cortes

Madrid 4.—Desde las diez de la mañana la expectación en los alrededores de Palacio era grande por saber las personas que iban a ser consultados por el presidente de la República.

A las diez y media llegó el presidente de las Cortes señor Besteiro, que pasó inmediatamente al despacho del jefe del Estado.

A la salida fué rodeado por los periodistas, a los que dijo:

—El jefe del Estado me ha pedido consejo y se lo he dado en igual forma que la vez anterior, todavía reciente.

Le he dicho que considero necesaria la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista, en el que haya igual proporcionalidad y preponderancia de fuerzas de los diversos grupos parlamentarios.

Este Gobierno debe presidirlo una personalidad destacada y el Gabinete que tengan más relieve dentro de los distintos grupos políticos.

Como presidente de las Cortes le he dicho a S. E. que considero precisa la continuación de las actuales Cortes, buscando una amplia concentración, lo más amplia posible.

Con respecto a la disolución del Parlamento, le he manifestado que una vez formado un Gobierno fuerte y que tenga la garantía de todos los sectores para las contiendas electorales, él debe ser el encargado de convocar las elecciones.

El señor Ruiz Funes, de Acción Republicana, también se pronuncia por un Gobierno de concentración y la subsistencia del Parlamento

Madrid 4.—Cuando abandonaba Palacio el señor Besteiro, llegó a la Plaza de Oriente el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funes.

Después de conferenciar con el presidente de la República, dijo a los periodistas:

—El jefe del Estado me ha hecho dos preguntas, que son:

Primera: ¿Deben continuarse estas Cortes?

Segunda: ¿Qué clase de Gobierno debe formarse?

A la primera he contestado que deben seguir las actuales Cortes hasta aprobar la ley de Arrendamientos de fincas rústicas y algunas otras de carácter urgente.

A la segunda he dicho que debe formarse un Gobierno lo más amplio posible, presidido por una personalidad republicana que esté por encima de todos los partidismos.

Y si no fuera posible, por una persona que merezca la confianza y el respeto de todos.

El ex ministro don Marcelino Domingo considera precisa la vida de las Cortes y la formación de un Gobierno de republicanos y socialistas

Madrid 4.—Después del señor Ruiz Funes, pasó a conferenciar con el presidente de la República el ex ministro don Marcelino, jefe del partido radical socialista independiente.

Al salir fué rodeado por los periodistas, a los que manifestó:

—He venido no sólo en consulta, sino a exponer a S. E. los acuerdos del partido radical socialista independiente.

—Estos son los siguientes:

—Consideramos que las actuales Cortes deben continuarse su vida para aprobar la ley de Arrendamientos rústicos y Foros y las medidas ampliatorias para la aplicación de la Reforma agraria.

—La aprobación de la ley de Bases del Poder Judicial y los Presupuestos, comprometiéndose las Cortes a disolverse, una vez aprobado esto.

—El Gobierno debe ser de concentración, figurando republicanos y socialistas, y si no fuera posible con éstos, al menos contar con su apoyo.

El señor Santaló opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

Madrid 4.—Después del señor Domingo pasó a consulta el ministro de Instrucción pública, señor Santaló, representante de la minoría de Esquerza catalana.

A la salida dijo brevemente a los periodistas:

—He manifestado al jefe del Estado que la minoría de Esquerza catalana es partidaria de la formación de un Gobierno análogo al Gobierno provisional, que desarrolle una política francamente izquierdista y que sea una garantía del orden social.

El señor Gordón Ordás es también partidario de la continuación de las Cortes

Madrid 4.—Terminada su consulta por el señor Santaló, pasó al despacho presidencial el presidente del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, señor Gordón Ordás.

Después, y hablando con los periodistas, les manifestó:

—He expuesto al presidente de la República mi opinión de que debe formarse un Gobierno de izquierdas con socialistas y radicales, que aseguren la permanencia de estas Cortes hasta aprobar las leyes pendientes.

Así debe estar constituido el Gobierno que convoque a nuevas elecciones, esto es, de amplia concentración, en el que estén representados todos los partidos, de forma que el que lo presida no pertenezca al grupo al que se le adjudique la cartera de Gobernación.

Interesantes declaraciones del ex ministro don Indalecio Prieto sobre el momento político actual

Madrid 4.—«El Liberal» publica hoy unas interesantes declaraciones del ex ministro don Indalecio Prieto con relación a la actual situación política.

Dice en ellas el señor Prieto que debe formarse un Gobierno de concentración republicana, preponderantemente de izquierdas. Preponderante en cuanto a la tendencia de que no tenga más fuerza ningún grupo que otro.

Dicho Gobierno debería continuar su vida con las actuales Cortes, que aún tienen gran fuerza vital, constituyendo al propio tiempo una garantía para todos en las contiendas electorales, manteniendo la absoluta honradez con que hasta ahora se han producido todos los elementos de la República se proclama, defendiendo la autoridad del régimen y respetando la voluntad nacional, sin que se cometan arbitrariedades y atropellos.

Un Gobierno así contaría con el apoyo de los socialistas.

La proposición socialista que ha originado la caída del Gabinete Lerroux

Madrid 4.—La proposición socialista presentada a las Cortes y defendida por el señor Prieto, cuya votación dió por resultado la caída del Gobierno, dice:

Los diputados que suscriben, des

presidente del Consejo de ministros, ruegan a las Cortes se sirvan declarar que el Gobierno nombrado el día 12 de Septiembre último, y que hoy se presenta a las Cortes, no merece su confianza.

D. Remigio Cabello opina que deben continuar estas Cortes y un Gobierno que mantenga el espíritu de las leyes votadas en ellas

Madrid 4.—Al Palacio Nacional acudió después D. Remigio Cabello.

Al salir, dijo a los periodistas que había expuesto al presidente de la República la siguiente opinión:

—Para la solución de la crisis debe partirse de los efectos constitucionales de la votación de ayer. Deben continuarse las actuales Cortes y formarse un Gobierno que mantenga el espíritu de las leyes votadas en ellas y que no sean un retroceso político.

Expresó igualmente que no encontrarán en los socialistas hostilidad alguna.

Se pronunció por un Gobierno de amplia concentración, en que estén tan ponderadas las representaciones de todos los partidos políticos, que aun en el caso de no continuarse estas Cortes, que aún son útiles, pudiera convocar las elecciones para las futuras, con garantía para todos.

Le preguntó el presidente si en un Gobierno de ese tipo colaborarían los socialistas a pesar de las manifestaciones del señor Prieto en el Parlamento.

El señor Cabello contestó que sobre este punto no podía hacer una afirmación; pero que su opinión personal, subordinada, claro está, a los acuerdos del partido, es que en ese Gobierno podría figurar un ministro socialista que controlara la dirección política del Gobierno.

Maura aconseja lo de siempre

Madrid 4.—El señor Maura dijo a los informadores al abandonar el Palacio Nacional:

—Por tercera vez en cuatro meses he aconsejado al señor presidente de la República lo mismo.

Espero—agregó—, para bien de España y salvación de la República, que esta vez tenga más fortuna.

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

Madrid 4.—El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

El señor Cabello opina que debe formarse un Gobierno idéntico al provisional

los partidos de derecha republicanos y de esos grupos de izquierda moderada.

Respecto a personas no dió ningún nombre por creerlo facultad del presidente de la República.

Franchy Roca quiere un Gobierno de amplia concentración de izquierdas

Madrid 4.—El señor Franchy Roca expuso al jefe del Estado su opinión de que debía formarse un Gobierno de amplia concentración republicana de izquierda con socialistas, que gobierne con las actuales Cortes y garantice la sinceridad electoral cuando llegue el momento de consultar al país.

El señor Botella es partidario de la disolución de las Cortes y propugna un Gobierno netamente republicano

Madrid 4.—Al salir del Palacio Nacional el señor Botella Asenat, dijo a los periodistas:

—El señor presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre estos dos puntos concretos:

Primero, si convenía o no disolver las Cortes, y en uno u otro caso, qué tipo de Gobierno se debe constituir.

Me he mostrado partidario de la disolución, como ya lo era antes, y más aún ahora, después de la experiencia adquirida.

Es evidente que hay en el país un descontento general contra las Cortes y el Gobierno anterior, y aunque no fuera necesaria la disolución yo la estimo no sólo precisa, sino conveniente para impedir que se extienda el malestar a las demás instituciones de la República.

Los momentos actuales requieren un Gobierno de izquierda netamente republicano, exactamente de igual concepción que el actual y que no devíe los destinos de la República, ni confíe en los extremismos ni de la derecha ni de la izquierda, que hasta la fecha no se han solidarizado con el nuevo régimen.

Don Rodrigo Soriano estima indispensable un Gobierno de concentración republicana

Madrid 4.—Don Rodrigo Soriano dijo al salir del Palacio Nacional que había ratificado los términos de la consulta que evacuó el 10 de Septiembre ante S. E.

Separados de los partidos republicanos los socialistas por expresa voluntad suya, y considerando indispensable la formación de un Gobierno de concentración republicana, los federales colaborarían con todos aquellos republicanos que hicieran dejación de personalismos y lucharan por una política de pacificación de los espíritus defensores del régimen.

Hemos hecho expresa declaración de que lo sucedido ayer en las Cortes no puede en modo alguno cohibir la libre prerrogativa presidencial.

Anunció que más tarde facilitaría un texto en que jurídicamente se estudiarán las causas de la votación de ayer en las Cortes.

Anticipó que, a su juicio, y ya se lo había expresado al jefe de Estado, se había conculcado el artículo 64 de la Constitución, y, además, otros de buenas reglas parlamentarias.

El Defensor de Granada Confecciona dos ediciones diarias

Nuevo Gobierno de Cataluña

Barcelona 4.—Esta mañana continuaron las consultas para resolver la crisis.

Cerca de las doce llegó el señor Selvas al palacio de la Generalidad para felicitar al señor Maciá, por ser su fiesta onomástica.

A la una y veinte, el señor Maciá se retiró a sus habitaciones particulares, donde tenía citados a los periodistas, y se expresó así:

—Voy a tener el gusto de leer a ustedes la lista del nuevo Gobierno.

Consejero primero, don Manuel Santaló.

Justicia y Derecho, don Pedro Compañes.

Gobernación, don Pedro Mestre.

Hacienda, don Carlos Pi y Suñer.

Cultura, Ventura Gessol.

Sanidad y asistencia social, don José Encas.

Agricultura y Economía, Ventura Roig.

Treballo, María Barrera.

Como ven ustedes, hemos dado un sentido más izquierdista, más obrerista y más comercial al nuevo Con

# El presidente de la República pasó el día evacuando todas las consultas que estimó oportuno

## Por la noche encargó al Sr. Sánchez Román la formación de un Gobierno de amplia concentración

## Las últimas impresiones son que hoy habrá nuevo Gobierno, con el carácter de nacional

### Reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Madrid 4.—A las diez de la mañana se reunió en su domicilio social de la calle de Carranza la Comisión ejecutiva del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Asistieron el vicepresidente, el secretario, el vicesecretario y varios señores Páez, De los Ríos, Castiella, Gracia y Fábrega Rivas.

Examinaron la citación enviada al señor Largo Caballero para acudir en consulta al Palacio Nacional, y decidieron que representara al grupo, como lo había hecho antes, el vicepresidente señor Cabello.

Se consultó al Palacio Nacional este día, recibiendo la conformidad del presidente de la República.

Deliberaron acerca de los términos en que se evacuara la consulta, redactándose la nota que entregó el señor Cabello a los periodistas al salir de la Cámara presidencial.

El señor Cabello, evacuando la consulta, se dirigió al domicilio social del partido, donde continuaba reunida la Ejecutiva, explicando su entrevista con el presidente de la República.

A las doce y cuarto todos se trasladaron al Congreso para reunirse con el grupo parlamentario.

### Los socialistas apoyarán un Gobierno que respete la letra y el espíritu de las leyes laicas y sociales

Madrid 4.—Inquietos del señor Fábrega Rivas algunas explicaciones sobre la actitud del partido, y nos responde:

«Nosotros prestaremos nuestro concurso a todo Gobierno republicano que respete no sólo la letra, sino el espíritu de las leyes laicas y sociales promulgadas, así como que vele por el régimen, no dando vueltas y facilidades a los enemigos de la República, porque nosotros, como muy bien contestó alguien ayer, no queremos desenvolernos fuera de la República, sino dentro de ella. Somos, no la quepa duda, los más celosos guardadores del régimen y no podríamos prestarnos a que los enemigos encuentren el menor apoyo ni debilidad que pueda ensancharse.

«Pero ¿ustedes prestaban ese apoyo a un Gobierno del que formaban parte los radicales?»

«No nos importa la aportación a ese Gobierno siempre que haya la suficiente ponderación de fuerzas y respeto al espíritu laico y social de la obra hasta ahora realizada.»

### Los socialistas, conformes con un ministro sin cartera para controlar

Madrid 4.—Sabemos que en la reunión de la minoría el señor Cabello expuso los términos de la entrevista con el presidente de la República, mostrándose todos conformes incluso con la colaboración personal en el Gobierno indicada anteriormente, con un solo ministro que, sin tener cartera, tuviera la misión de velar por el espíritu de los acuerdos antes detallados.

### Los radicales socialistas celebran reunión, y cumplimentan al jefe del Estado

Madrid 4.—El Comité ejecutivo radical socialista de Gordon Ordás se reunió en su domicilio social de la calle de Fernán Flor, acordando los extremos de la contestación que en nombre del partido habrían de dar al jefe del Estado en la consulta.

Al regresar de palacio el señor Gordon dio cuenta de la entrevista, mostrándose todos conformes.

Los miembros de dicho Comité ejecutivo, excepto el señor Gordon, marcharon al Palacio Nacional para cumplimentar a S. E., pues tenía concedida audiencia.

Con el mismo motivo estuvieron en palacio los señores Antonio de don Marcelino Domínguez.

### El Gobierno se reúne a almorzar

Madrid 4.—Invitados por el presidente del Consejo señor Lerroux, se reunieron a almorzar en la Presidencia los señores Izquierdo, Martínez Barrio, Santaló, Samper, Guerra del Río, Feced, Rocha, Botella, Lora, Baroja y Gómez Paratcha.

El señor Sánchez Albornoz se excusó por tener que reunirse con sus compañeros de minoría.

### El señor Azáña, partidario de la continuidad del actual Parlamento

Madrid 4.—A las cinco de la tarde llegó el Palacio Nacional el ex presidente del Consejo don Manuel Azáña.

Instantáneamente después pasó a las habitaciones del presidente de la República, con quien conversó breves momentos.

Al salir dijo que respondiendo a la consulta del jefe del Estado, había dicho que si era posible procuraba subsistir el Parlamento; pero si la disolución de las Cortes fuera imprescindible, se forme un Gobierno amplio en el que estén representados todos los grupos políticos que actúan en la Constitución.

Cuando salió el señor Azáña se

crucó con el señor Unamuno, el que le preguntó si la consulta era larga.

«No, no; muy breve, pues los datos son conocidos.»

El señor Ossorio y Gallardo aconseja un Gobierno ajeno a los partidos políticos.

Madrid 4.—Después del señor Azáña, pasó al despacho del jefe del Estado el señor Ossorio y Gallardo.

A la salida manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno ajeno a los partidos políticos, tanto para disolver las Cortes, como para convocar a unas nuevas.

El señor Sánchez Guerra se excusa por hallarse enfermo.

Madrid 4.—El señor Sánchez Guerra se excusó de emitir su opinión y congoja a causa de su estado delicado de salud.

El representante de la Liga, señor Abad, evacua su consulta por teléfono.

Madrid 4.—El señor Abad, desde Barcelona y por teléfono, ha expuesto su opinión sobre la crisis en los siguientes términos:

«Los últimos acontecimientos políticos demuestran que dentro del marco constitucional no cabe más solución que la constitución de un Gobierno que pueda gobernar con las actuales oír a la disolución de ellas.»

Se remite a la nota publicada hace días sobre la necesidad de que no continúe la política que el país ha seguido, y había también de los inconvenientes y de modo especial de lo que determina el artículo 81 del texto constitucional.

Ello, no obstante, el inconveniente es menor que el que ya señalaba el día 9 de Septiembre al evacuar la consulta con el presidente de la República.

Agrega que su opinión es la misma de entonces, o sea, que es preciso ir a la disolución de las actuales Cortes.

Para presidir esas elecciones, estimó debe constituirse un Gobierno que ofrezca a los partidos las garantías necesarias de respeto y sinceridad.

El preciso a toda costa que no se renueve las viejas corruptelas que corrompían el sufragio y faltarían la voluntad popular.

No debe olvidarse que el Gobierno que forme, además de presidir las elecciones generales, habrá de afrontar la crisis económica, el paro obrero, la situación social, restablecer el prestigio de la hacienda y el de autoridad visiblemente quebrantados.

Sólo podrá esperarse esto con la formación de un Gobierno que no esté mediatizado por el financiamiento por quienes han dado lugar a que llegue al actual estado de cosas.

El señor Unamuno reitera su criterio de que la crisis es de Parlamento.

Madrid 4.—El señor Unamuno habló con los periodistas, diciéndoles que tenía que repetir lo que ya tenía manifestado con anterioridad y que había expuesto las dos veces anteriores cuando fue llamado a consulta.

La crisis no es de Gobierno, sino de Parlamento y de las Cortes constituyentes.

No nacieron estas de una revolución, puesto que no lo fue la revolución que se constituyeron, ni en

las municipales de 1931, que provocaron la feliz huida de la Monarquía.

«El divorcio entre el pueblo y el Parlamento existe desde el momento en que se ha pretendido gobernar en revolución sin un mandato ordenado.»

La inmensa mayoría de los españoles electores votamos contra la Monarquía, ignorando lo que fuese una República, y esta gran masa de electores exteriorizó su sentir entonces; pero con la actuación de los elegidos vino el atropello de la justicia y de la economía.

Se impone, pues, la disolución de las Cortes eliminándolas del Poder.

Debe constituirse un Gobierno de concentración, que sea una comunión nacional de españoles por personas destacadas de las más diversas ideologías de derechos y de izquierdas. Un Gobierno, en fin, para gobernar y no para legislar.

Este Gobierno habría de cumplir las leyes, evitando la latente guerra civil y en espera de que el sufragio popular decida lo que haya de suceder en el futuro.

«Quiera Dios que pueda venir cuanto antes, porque urge a la civilidad española!»

Estas Cortes que vengán serán inevitablemente reconstituyentes, pues lo que el pueblo necesita es labor reconstitutiva.

Si no se hace así, se corre el riesgo de poner en peligro a la República y a España, pues esto no es cosa de partidos.

«Formación de un Gobierno—opina Sánchez Román—integrado por representantes de todos los partidos, con disolución de Cortes»

Madrid 4.—El señor Sánchez Román fue muy parco en sus manifestaciones al hablar con los periodistas.

Dijo que había abogado por la disolución del Parlamento y la formación de un Gobierno en el que estén representados todos los partidos nacionales que pueda demostrar su imparcialidad a los electores.

Marañón, identificado con Sánchez Román

Madrid 4.—Después del señor Sánchez Román, evacuó su consulta con el presidente el doctor Mara

ñón.

Este salió precipitadamente de palacio, por tener que asistir a un enfermo grave.

Dijo a los informadores que no podía entretenerse, pero dió una nota.

Dice en ella lo siguiente: «He dicho que debe estudiarse y conocerse con exactitud el actual estado del espíritu español, pues precisa de una estabilidad grande el país para poder restablecer la normalidad del Estado.»

Esto es realmente lo que interesa a las gentes y no los piteos políticos.

Después de la crisis inevitable de los partidos revolucionarios, es inexcusable volver a recibir la votación popular.

En España nadie tiene más sentido del político que el pueblo. Por ello es preciso que la consulta se haga con las máximas garantías de sinceridad.

Su impresión es que se debe formar un Gobierno con representación de todos los partidos políticos, presidido por una figura de relieve parlamentario e independiente todo lo posible de cualquier influencia.

Don Melquíades Álvarez no ha cambiado de criterio

Madrid 4.—Al doctor Mara

ñón, manifestando que había dicho exactamente igual que hace quince días.

«Mi opinión ha variado y me voy en ten corto espacio de tiempo. He cambiado de opinión, pero no de solución de la crisis, por estar el voto de la mayoría de la República me ha preguntado y yo le he contestado que el señor Lerroux es la única persona y el único político que puede asegurar la obra republicana.»

Para el acoplamiento del Gobierno debe darse una amplia concentración de fuerzas a republicanas, sin excluir a los partidos políticos.

El presidente ha tenido la bondad de decirme que se meditará sobre esta sugerencia.

El señor Hurtado aconseja un Gobierno análogo al Provisional

Madrid 4.—A las siete y media de la tarde el señor Hurtado entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La solución de la crisis debe estar inspirada esencialmente en la necesidad de no dar al pueblo la

sensación de injusticia de que las Cortes constituyentes han sido fuentes para los intereses de la República».

Habrán cometido errores imputables al estado pasional, pero es indudable que en su actuación han dado tono a la República y no se debe pelear en despedirlas como si fueran un estorbo.

Esto sería una debilidad y una deslealtad.

Es indispensable señalar el momento de la disolución para hacerlo de una forma solemne, pues sería el día en que estaba consolidada la República.

Estimo que debería formarse un Gobierno análogo al Provisional y dar al pueblo su obra constitucional, que será el que derogue el decreto de convocatoria de estas Cortes y abra paso al nuevo Parlamento.

No se puede decir que las actuales Cortes han hecho mala labor. Contra esto todos los partidos políticos deben unirse y dar una nota digna de la República.

No se debe negar a España el derecho de vivir dignamente, por que hay que tener en cuenta las consecuencias de la actual transformación en el momento presente del mundo.

### La consulta del señor Pedregal

Madrid 4.—El señor Pedregal, por teléfono desde Avilés, ha contestado que tanto por las dificultades que vienen experimentando en su funcionamiento las Cortes, como por las manifestaciones de la opinión, que se ha mostrado disconforme con el giro de ellas, y no estando aún regulado el procedimiento de referéndum e iniciativa popular señalados por el artículo 66 de la Constitución, es necesaria la disolución de estas Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones.

Sería conveniente la formación de un Gobierno que contase con el asentimiento y simpatía lo más amplio posible de los partidos y opinión pública, capaz de realizar la obra y que merezca el respeto de todos.

La opinión del señor Alba

Madrid 4.—A las siete y veinticinco minutos salió de palacio el señor Alba.

Este entregó a los periodistas una nota en la que expresa su absoluta conformidad con lo mantenido antes en las consultas evacuadas.

En la disolución de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno que recoja los distintos sectores de la opinión nacional y restablezca la normalidad en la economía y en la hacienda española.

Sánchez Román, encargado de formar nuevo Gobierno

Madrid 4.—Poco después de las ocho y veinte llegó a palacio el señor Sánchez Román, que salió luego de haber conversado durante hora y media con el jefe del Estado.

Al verase rodeado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

«La conferencia, como ustedes habrán visto, ha sido larga. Su excelencia me ha dado el encargo de que constituya un Gobierno de amplia concentración.»

Hemos estado examinando las bases sobre las que puede realizarse un intento, y yo me he tomado un plazo para dar la contestación definitiva una vez que heya a cabo los señores que considere necesarios.

La minoría socialista manifestó su adhesión al señor Beistoeir, expresando que no había pretendido declararse en Convención.

El señor Sánchez Albornoz, en palacio

Madrid 4.—El señor Sánchez Albornoz estuvo esta tarde en palacio para saludar al presidente de la República.

Al salir dijo en tono humorístico que tenía una posición envidiable, pues él no había fracasado.

Agregó que el único perjuicio que se le había ocasionado era el de dejar de percibir unos miles de duros por las conferencias que no ha podido dar en América.

La labor de las Cortes

Madrid 4.—El señor Prieto ha declarado que estas Cortes tienen mucha labor que hacer.

El resultado de las consultas

Madrid 4.—Un periódico da cuenta del resultado de las consultas celebradas esta tarde, de las cuales en mayoría se muestran partidarios de la disolución de las Cortes.

Estas las comenzaré mañana, por la mañana.

¿Formarán parte del Gobierno los socialistas?

«No me lo pregunten, pues yo no puedo decir nada de eso. Desde luego ha sido una de las cosas que he tratado con el presidente.»

«¿Se habrá algo esta noche?»

«No lo sé; pero esta noche es posible que me dedique solamente a meditar.»

S. E. da cuenta al presidente dimisionario del resultado de las consultas.

Madrid 4.—El señor Lerroux fue llamado desde palacio, adonde llegó a las ocho menos diez minutos.

A la salida dijo a los periodistas que el presidente de la República le había llamado para darle cuenta del resultado de las consultas, al igual que S. E. realizaría todavía algunas más.

«¿Quién será llamado ahora?»

«Esa clase de impertinencias no las contesto nunca, pues considero que hay que dar ejemplo en cuanto se habla o se trata de secretos en que intervienen las figuras representativas de la Nación.»

Hemos de acostumbrarnos siempre a la más alta magistratura.

El ex conde de Romanones asegura que la República se robustecerá con las elecciones próximas

Madrid 4.—El ex conde de Romanones, que se encuentra enfermo en su domicilio, ha dicho a un periodista que la actual situación es difícil, pero la República no padece.

Cree que la solución debe ser cualquiera que conduzca a la disolución de las Cortes.

Insiste en que las Cortes han cumplido ya su misión.

Con respecto a las elecciones próximas ha dicho que al son sinceres, robustecerán a la República.

Mientras él viva no dejará de actuar en política y se presentará en las próximas elecciones.

El señor Sánchez Román visita al presidente dimisionario

Madrid 4.—El señor Sánchez Román se dirigió desde palacio a su domicilio.

Pocos minutos después salió de nuevo, marchando a casa del señor Lerroux, donde permaneció un cuarto de hora.

Al abandonar el señor Sánchez Román el domicilio del jefe radical, los periodistas fueron recibidos por el señor Lerroux, a los que les dijo que la visita había sido de pura cortesía y darle cuenta de haber sido encargado de formar Gobierno, así como para solicitar mi venia y dar comienzo a las consultas.

Aunque el señor Lerroux no dijo nada, se ha sabido que el señor Rocha ha expresado que los radicales no prestarán colaboración a ningún Gobierno en que participen los grupos políticos que negaron su colaboración a Lerroux.

Beistoeir cree posible la colaboración socialista en un Gobierno con republicanos

Madrid 4.—Los periódicos publican información de los peligros de la Cámara.

El señor Beistoeir dice que cree posible y conveniente que los socialistas colaboren en un Gobierno con los republicanos.

Reunión de minorías parlamentarias

Madrid 4.—Hoy se reunieron las minorías de la Izquierda, radical socialista independiente, Acción Republicana y socialista.

Los señores Beistoeir y Santaló explicaron el alcance de sus consultas.

La minoría socialista manifestó su adhesión al señor Beistoeir, expresando que no había pretendido declararse en Convención.

El señor Sánchez Albornoz, en palacio

Madrid 4.—El señor Sánchez Albornoz estuvo esta tarde en palacio para saludar al presidente de la República.

Al salir dijo en tono humorístico que tenía una posición envidiable, pues él no había fracasado.

Agregó que el único perjuicio que se le había ocasionado era el de dejar de percibir unos miles de duros por las conferencias que no ha podido dar en América.

La labor de las Cortes

Madrid 4.—El señor Prieto ha declarado que estas Cortes tienen mucha labor que hacer.

El resultado de las consultas

Madrid 4.—Un periódico da cuenta del resultado de las consultas celebradas esta tarde, de las cuales en mayoría se muestran partidarios de la disolución de las Cortes.

Don Alejandro Lerroux y los periodistas.

Se habla de un Gobierno de carácter nacional

Madrid 4.—Los periodistas hablan esta noche con el señor Lerroux, al que dijeron que el señor Sánchez había recibido el encargo del presidente de la República de formar un Gobierno cuyas características se había determinado.

Preguntado si él conocía estas características, dijo:

«A mí no me ha dicho cuáles sean esas características, ni las conozco.»

«Parece que el Gobierno que se formará será de concentración. Si es así, ¿colaborará el partido radical en él?»

«Si es un Gobierno del mismo tipo del que yo intenté formar, desde luego; porque no debo ocultar a ustedes que yo debo dar a dicho señor toda clase de facilidades que me merezca todo género de consideraciones. Esto es por lo que se refiere al señor Sánchez Román, porque no puedo decir lo mismo de cualquier otro.»

«¿Y será un Gobierno de izquierda el que se forme?»

El señor Lerroux, en tono vivo y enérgico, replicó:

«Muchos hablan de izquierda y no saben lo que es eso. ¿Dónde emplean éstas?»

«¿Usted formará parte de ese Gobierno?»

«No, de ninguna manera, y que conste que no es por no ir con el señor Sánchez Román, pero sí con otros elementos.»

«Pues se asegura que se trata de formar un Gabinete de figuras?»

«Pues lo siento mucho, porque yo no soy figura.»

«Nos ha llamado la atención esa llamada al señor Pedregal. ¿Qué nos dice de eso?»

«Igual a lo que pueda obedecer dicha llamada, aunque puede desprenderse que el señor Pedregal es otro extremo o eje del Gobierno que se va a formar.»

«¿Acaso sea el futuro ministro de la Gobernación?»

«No lo sé.»

«Tenemos noticias de que en la formación del nuevo Gobierno prevalecerá el criterio de que el presidente y el ministro de la Gobernación no figuren en ningún partido político.»

«Entonces—contestó el señor Lerroux—será imposible que el señor Pedregal forme parte de un Gobierno, puesto que está sometido a la disciplina política de un partido.»

Sabemos, aunque no lo ha expresado el señor Lerroux ni sus amigos, que el partido radical no irá a ningún Gobierno en el que figuren algunos de los grupos políticos o algunos para negarle la confianza que le faltó en las Cortes.

Gran Café Alameda

Todos los días, grandes conciertos de tres y media a cinco y media tarde y de nueve a once noche, a cargo de la magnífica orquesta LOS SEIS NIKOLS.

Los domingos, concierto extraordinario de una a dos y media tarde.

Gran confort - Esmerado servicio

Coliseo Olympia

Inauguración de la temporada 1933-34

Hoy JUEVES 5 de Octubre de 1933

Secciones continuas

A las 2, 3, 7, 9 y 11

PARAMOUNT FILMS

PRESENTA

el ESTRENO de la preciosa sup. titulada

Reina el amor

en versión hablada en ESPAÑOL por los famosos artistas

Claudette Colbert y Fredric March

Presentación fastuosísima

Un argumento original

Se dará además un precioso programa de VARIEDADES SONORAS

PRECIOS

Butacas de Palco: 1,25

Localidad general: 0,70

### FOR FIN SE MARCHARON Y NOS DEJARON TRANQUILOS

los terribles calores que hemos sufrido este verano; más ahora hay que prevenirse para evitar los peligrosos resaca, mandando cuanto antes a la ropa de la estación entrante al Tinte La Estrella de Oro, que es la casa que deja la ropa como nueva y más barato cobra.

Plaza Nueva, 2 y Carrera del General, 47.

### J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5, Especial para Exantemas y Comedones, de 2 a 5

Laureado, 11, anal 14. Visita a domicilio

### Anoche se constituyó la Sección territorial del Sindicato general de Abogados (U. G. T.)

En el salón biblioteca de la U. G. T. se celebró anoche una reunión de licenciados y doctores en Derecho para constituir la Sección territorial del Sindicato general de Abogados.

Presidió el abogado don José Guigueri, asistiendo representantes de las provincias de Almería, Jaén y Málaga.

Se acordó que la capitalidad de la sección reside en Granada y se nombró el siguiente Comité:

Presidente, don José Guigueri Aren

EL TRAGICO SUCESO DE AYER MAÑANA

En plena calle San Antón tres malhechores intentan arrebatar una importante cantidad al cajero de la Tabacalera, matándole a tiros

Los atracadores hicieron numerosos disparos, hiriendo de gravedad a un ordenanza y al hijo del representante de dicha entidad, que acompañaban al cajero para ingresar en el Banco de España setenta y tres mil pesetas

Durante el tiroteo, un proyectil alcanzó a una joven que se dirigía a una casa para buscar trabajo. La Policía cree que hoy quedarán descubiertos los autores

En pleno día y en una de las calles más céntricas de Granada se ha desarrollado ayer un dramático suceso, cuando tres malhechores, cuyos nombres no se conocen, intentaron arrebatar una importante cantidad de dinero a un cajero de la Tabacalera, matándole a tiros.

Sobre las doce de la mañana salió de la Tabacalera, establecida en la calle de Santa Teresa, el cajero de esta entidad don Francisco Vinueza Prados, de 58 años, domiciliado en la calle de la Cruz, número 16, acompañado de un hijo del representante de la Tabacalera, don Antonio Montes Valero, de 21 años, estudiante y con domicilio en la calle Arceaga, número 2, y de un ordenanza de la misma llamado Antonio Martín Melgarejo, de 45 años, que se portó a su vez de la casa número 7 de la calle Buenavista.

Ayer había sido día de saca de tabaco, e ingresó en la Tabacalera una importante cantidad. Como a las diez de la mañana, el cajero, después de hecha la liquidación, distribuyó los fondos para llevarlos al Banco de España, guardándose en la cartera 50.000 pesetas y otras 20.000 en un bote de metal, cantidad en billetes, naturalmente.

La plaza recaudada, un total de 2.600 pesetas, se guardó en un saquito y el señor Vinueza se lo entregó al ordenanza Antonio Martín.

A pesar de ser pleno día y de haberse el Banco de España en una de las calles más céntricas de Granada, calle de San Antón, el señor Vinueza cogió su revólver, enfundándolo en su cintura.

A las doce, como ya decíamos, el cajero de la Tabacalera y los que le acompañaban se dirigieron al Banco por la calle de la Alhóndiga, Puerta Real y calle de San Antón.

Los tres malhechores por la acera derecha de dicha calle. Habían trascurrido próximamente diez minutos cuando el cajero y los que le acompañaban iban hablando animadamente. En este momento cruzó entre ellos una señora y el ordenanza quedó atrás a unos pasos de distancia del cajero y del señor Montes. Estos se hallaban ya cerca de la esquina de la calle de los Frailes, frente al hotel Imperial.

«Yo—recogemos aquí textual una de las declaraciones del ordenanza— intenté avanzar unos pasos para ponerme a la altura del señor Vinueza, pero en este momento tres malhechores, cogiendo pistolas, salieron de la calle de los Frailes, corriendo al cajero y al señor Montes que pusieron las manos en alto. Al mismo tiempo uno de ellos disparó repetidas veces, mientras otros se rebullaban sobre mí para arrebatar el saquito donde se guardaba la plata. Este saquito lo agarré entre mis manos y el pecho y retrocedí, huyendo. Los disparos continuaron y tuve que penetrar en un establecimiento de mecánica donde arroje el saquito, observando entonces que me hallaba herido».

Cuando los malhechores salieron al paso de los empleados de la Tabacalera, su primer impulso fue arrebatar el dinero que llevaban, disparando al mismo tiempo sus pistolas a quemarropa. El señor Vinueza, que había recibido varios disparos, derramando sangre, logró sacar su revólver y disparó una sola vez, sin que se sepa si hizo blanco.

La confusión que se produjo fue enorme. Se hicieron más de quince disparos, y a aquella hora transitable por la calle de San Antón número seis personas.

Esta misma confusión se apoderó de los malhechores y éstos seguramente causa de que su propósito fundamental se frustrara.

Sin saber ya qué hacer los atracadores, dispararon nuevamente sus pistolas para huir, emprendiendo la fuga por las calles de los Frailes a Padre Alvar.

Se intentó el atraco a la vista de un guardia de Seguridad. Este persigue a los malhechores sin lograr alcanzarlos.

Cuatro heridos

Audacia inconcebible la de los atracadores, que intentaron perpetrar el hecho en presencia de un guardia de Seguridad que aquella hora se dirigía por la calle de San Antón a una casa de esta entidad para realizar detenciones.

Cuando los malhechores comenzaron a disparar, el guardia de Seguridad se echó a correr.

Se intentó el atraco a la vista de un guardia de Seguridad. Este persigue a los malhechores sin lograr alcanzarlos.

Se intentó el atraco a la vista de un guardia de Seguridad. Este persigue a los malhechores sin lograr alcanzarlos.

Seguridad, José Pérez Gutiérrez, se hallaba del lugar del suceso a unos quince o veinte metros.

El guardia relata que al oír las detonaciones observó al cajero de la Tabacalera, revolver en mano, disparando. Los malhechores se disponían ya a darse a la fuga, y el joven Montes Valera cayó al suelo herido.

El guardia llegó hasta la calle de los Frailes, arrebata el revólver al señor Vinueza, pues suponía que se trataba de una rifa. Este le indicó que se hallaba herido, y señaló la calle de los Frailes, diciéndole que por allí habían querido huir.

Todavía pudo ver el guardia cómo emprendían la fuga los malhechores, pero a los pocos momentos los atracadores desaparecieron. En el suelo habían dejado una bota. Uno de ellos vestía blusa blanca muy sucia, gorra negra, viciosa echada hacia los ojos. Otro de los pistoleros, muy joven, barbilla, con traje azul, y el otro parece que vestía traje marrón, también tocado con gorra negra.

Al cesar el tiroteo, la gente, que había corrido en todas direcciones, refugiándose en los portales próximos, se congregó en la calle de San Antón.

En el suelo aún se hallaban los señores Vinueza y Montes Valero, que fueron recogidos por unos transeúntes y guardias municipales, así como el ordenanza Antonio Martín, que se hallaba en el establecimiento de mecánica Azabón, establecido en las bajas de la casa número 7 y 9 de la calle San Antón.

También fue auxiliada una joven sirvienta que había sido alcanzada en el pecho, durante el tiroteo, por uno de los proyectiles y que pasaba casualmente por la calle de San Antón en busca de trabajo.

Uno en automóvil, otros en brazos de algunas personas, los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro y hospital de San Juan de Dios, donde los médicos de guardia se dispusieron con la urgencia natural a asistir a las víctimas del dramático suceso.

En la Casa de Socorro fallece el cajero de la Tabacalera

Sobre las doce y media de la tarde era ingresado en la Casa de Socorro el cajero de la Tabacalera don Francisco Vinueza. Se hallaba en gravísimo estado y después de un tiempo de los auxilios de los facultativos fueron innecesarios. El señor Vinueza, cinco minutos después de haberse en la mesa de operaciones, falleció. Había recibido cinco balazos. Presentaba seis heridas, cinco por arma de fuego en la región lumbar, escápula derecha, pecho, a nivel de la axila izquierda, codo del mismo lado, y la otra continua en la región temporal que se produjo al caer desvanecido al suelo.

El ordenanza Antonio Martín, que había sido trasladado al Hospital en un automóvil por los guardias municipales Francisco López y Juan Lera, recibió asistencia de una herida en la pierna izquierda. El proyectil se hallaba alojado en el maletero. Su estado se calificó de muy grave.

La familia de las víctimas. Escenas de dolor

Después de ocurrir el suceso, un gentío inmenso se había congregado frente a la Casa de Socorro, y a guardia de Asalto tuvo que acudir el edificio para evitar que el público penetrase en el establecimiento. A pesar de esto lograron entrar en el centro benéfico muchas personas, que imposibilitaban realmente la labor de los facultativos.

En una sala del establecimiento se encontraba la esposa del cajero don Francisco Vinueza, que celebraba precisamente hoy su fiesta onomástica, y al conocer el dramático final de su marido sufrió un síncope. Junto a ella se hallaba el hijo de su marido, don Antonio Montes Valero, y otros miembros de las familias de los heridos, desarrollándose las escenas que son de suponer.

La joven sirvienta que quedó encamada y el señor Montes Valera pasó a su domicilio.

Los pistoleros no lograron llevarse dinero alguno

Todo el dinero que se disponía ingresar en el Banco de España y que llevaban el cajero y el ordenanza de la Tabacalera, ha sido recuperado. De uno de los bolsillos del señor Vinueza fueron extraídos 20.400 pesetas en billetes, así como los 50.000 que guardaba en su cartera y que fueron depositados en la Comisaría por el jefe de la Guardia urbana señor Cruz Salas.

Cuando trasladaban el depósito al infortunado cajero, el médico de la Casa de Socorro recogió, como ya decíamos, uno de los bolsillos de la víctima 20.400 pesetas en billetes, que fueron entregados al representante de la Tabacalera y ex presidente de la Diputación provincial don Antonio Montes Garzón, que había acudido a dicho centro bené-

fico al enterarse de la suerte que había corrido su hijo Antonio Montes Valera, que, como se sabe, acompañaba al desgraciado señor Vinueza al Banco de España.

También el saquito en que se guardaban las 2.600 pesetas lo entregaron en la Comisaría los guardias de Seguridad Miguel Alcántara y Francisco Rosales, y que recogieron del establecimiento de mecánica de la calle de San Antón.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

Trabajos de la Policía. Cinco detenciones

En la Comisaría se organizó un servicio especial para la práctica de pesquisas. Los atracadores huyeron, como ya se había dicho, por la calle Padre Alcover, y probablemente ganaron la entrada del barrio Figares, desapareciendo campo traviesa.

Los tres pistoleros, mozaletes de 15 a 20 años de edad, no constituyen exactamente para la Policía una fase enigmática del suceso. La brigada social parece que tenía ya su pista.

El atraco, se decía entre los agentes, había sido perpetrado posiblemente por algunos jóvenes. En la misma calle Padre Alcover, alguien que había seguido a los atracadores informó a los agentes señores Romero y Martín que uno de los pistoleros se había dirigido hacia la estación de Adelfuza por los callejones de Orca. Los agentes se trasladaron en automóvil por aquellas inmediaciones, captando en la carretera de Jén a un joven de 15 años, llamado Angel Aragón Bueno, domiciliado en la casa número 64 de dicha carretera.

El detenido vestía de mecánico y sus señas personales coincidían con las facilitadas por los heridos. Angel se sorprendió, trató de evadirse, y aseguró a la Policía que no sabía nada de lo que se decía de su hijo, pero que la mañana en la calle de San Antón.

Sin embargo, fué llevado a la Comisaría, donde se encontraba detenido otro individuo llamado Miguel Fernández Cambil, de 20 años, albañil, domiciliado en la calle Real de Castiella, 16.

Ante el juez de guardia, que se encontraba en aquellos momentos en el despacho oficial del comisario, fué presentado Angel Aragón. Este, al observar en una silla a Rafael, insistió un grato de contrariedad, y según dice la Policía, hubo de tocarle en la americana con un evidente propósito de imponer silencio a Miguel Fernández.

El señor Torres Roldán, después de ordenar el traslado al depósito judicial del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.

En la Comisaría fué examinada la cartera que se guardaba en la americana del cadáver del señor Vinueza, y de instruir otras diligencias, marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde estuvo trabajando durante toda la tarde.



Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo agil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Olympia inaugura hoy la temporada cinematográfica 1933-1934

REINA EL AMOR; así se titula la obra cinematográfica que la Empresa Olympia ha publicado en su temporada cinematográfica, que juzgar por lo que hemos leído en el programa que esta Empresa ha lanzado al público, promete ser algo sensacional y grandioso.

REINA EL AMOR. Interpretado por la bella artista CLAUDETTE COLEB, y por el actor FREDERIC MARCH, en versión de la obra de teatro de la misma autora, es una lindísima producción Paramount, presentada con todo el lujo que requiere el teatro y la pantalla de una corte en un país imaginario, y nos quiere probar su autor de cómo puede alguna vez compaginarse en una reina el amor por su pueblo, y el suyo propio para un hombre plebeyo, quien reñó en su corazón.

Sería harto trabajo poder enumerar en estas columnas toda la enorme lista de películas que la Empresa de la OLYMPIA ha publicado en su avance de programación y aún anuncia en el mismo que faltan títulos que aportará de otras editoras francesas, alemanas y españolas.

Para garantía de los aficionados consignaremos que tiene esta Empresa contratadas una selección de obras de las famosas marcas FOX, PARAMOUNT, METRO GOLDWYN, WARNER BROS. y FIRST NATIONAL. LOS ARTISTAS ASOCIADOS, COLUMBIA y no recordamos al alguno, pero en fin, por encima, hemos leído en su programa que para por lo menos CINCUENTA PELÍCULAS EN ESPAÑOL, unas DOCE OPERETAS y un sinnúmero de SUPERPRODUCCIONES EXTRAORDINARIAS.

EL SIGNO DE LA CRUZ, CABALGATA, ADIOS A LAS ARMAS, UNA VIUDA ROMÁNTICA, CRIMENES DEL MUNDO, TARZAN Y SU COMPAÑERO, LA HERMANA BLANCA, VIVAMOS HOY, UN LADRON EN LA ALCOBA, LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, MELODIA PROHIBIDA, EL MARIDO DE LA AMAZONA, MIS LABIOS ENGANAN MI DEBILIDAD, EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR, EL PALACIO FLOTANTE, EL CANTAR DE LOS CANTARES, DONDE HAS PASADO LA NOCHE, y otros títulos más que no podemos recordar, por ser tantos y tantos los enumerados en este grandioso programa, que Olympia a ofrecido a su público.

Están de enhorabuena los aficionados al cine parlante y no a esta gran Empresa, que ha sabido elegir lo mejor de entre lo bueno, ya que estos títulos aquí enumerados son películas que han obtenido triunfos rotundos en los diversos países donde acaban de ser estrenados.

Desearnos a la Empresa de la Olympia una excelente temporada, que en verdad sea la merecida, por el esfuerzo que ha realizado para obtener un programa así.

Los presentes, depositando en el sumario que incoa el juez del distrito del Campillo D. Mariano Torres Roldán.

Todos ellos aseguraron que los atracadores eran muy jóvenes, casi unos niños, cuyos rostros no les son desconocidos. No obstante nadie determinó de una forma definitiva que los detenidos fuesen los que dispararon.

Sólo el herido señor Montes Valera, en estas diligencias de reconocimiento, creyó ver en Angel Aragón al atracador que los ordenó poner los brazos en alto.

El estado de los heridos

La joven sirvienta Encarnación Maldonado ingresó nuevamente anoche en la Casa de Socorro, donde fué sometida a un detenido reconocimiento, pues se suponía que la bala que la bala que le había herido en la cabeza se había alojado en el tórax. Merced a un hecho fortuito, Encarnación observó que en uno de los pliegues de sus ropas interiores se hallaba el proyectil.

Los médicos, ante esto, curaron de nuevo la herida que sufría Encarnación, calificando su estado de leve.

La bala había alcanzado a la joven sirvienta al rebotar en el pavimento, produciendo la herida de abajo arriba y cayendo, perdida la fuerza del proyectil, entre sus ropas interiores.

El señor Montes Valera experimentó anoche alguna mejoría, así como el ordenanza de la Tabacalera, Antonio Martín, cuyo estado es satisfactorio.

La autopsia al cadáver del señor Vinueza

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver del infortunado don Francisco Vinueza Prados y seguidamente se efectuará el entierro.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 6

Sucesos locales

Atropellado por un carro

Anoche fué curado en la Casa de Socorro el carrero Manuel Urbano Rodríguez, que recibió graves heridas al ser atropellado por el carro que conducía en la carretera del argue.

Una gitana detenida

En la carretera de Pinos fué detenida la gitana María Rodríguez Cortés, que era portadora de un revólver y una navaja de grandes dimensiones.

**José Sánchez Jorja**  
Médico especialista de  
Oído, Nariz y Garganta  
Profesor titulado de la especialidad  
de la Facultad de Medicina  
GRAN VÍA, 13, 1.  
De once a una y de tres a cinco  
Teléfono 2332

**HERNIADOS**  
LA FABRICA DE Aparatos y Bragueros  
para curar las HERNIAS, os dice:  
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.  
No comprad aparatos de mucho precio  
Visita esta casa, que por estar en Granada os la puede ofrecer más garantías.  
Medias de goma para varices  
Fajas de todas clases  
**Bazar Rayos X**  
Eugenio P. Requena  
Acera del Casino, 23 y 25  
GRANADA

**Nuevos arados todo de acero**  
Marcas **ELEFANTE** y **LABRADOR**  
Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.  
Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.  
Casa exclusiva para la venta  
**JUAN LEYVA** - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

